



Prueba específica de aptitud de la especialidad ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECANICA

Orden de 22 de enero de 2021, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convoca a determinados integrantes de las listas de interinos de la CARM que deseen impartir la especialidad de Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

La prueba específica de aptitud, para comprobar y evaluar la competencia profesional de los aspirantes, **constará de una única prueba tipo test** y se elaborará a partir de los temas incluidos en el temario de oposición de la especialidad de **Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica**.

El día, la hora y el lugar de la **celebración de la prueba** serán:

Día: **10 de febrero de 2021**

Hora: **16:00**

Lugar: **IES Miguel de Cervantes de Murcia**

Todos los aspirantes deberán estar presentes a las 15:50 horas en la puerta del Taller de Fabricación Mecánica con su NIF. El uso del móvil, tablet o cualquier dispositivo electrónico está estrictamente prohibido, suponiendo su uso el decaimiento en su derecho a ser evaluado.





CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración de la prueba de aptitud serán los siguientes:

Prueba teórica sobre cuestiones básicas del temario atribuido a la especialidad (100%).

- El aspirante deberá responder a cuestiones tipo test relacionadas con el temario de la especialidad.
- Se desarrollará durante un tiempo máximo de 2 horas.
- La valoración máxima será de 10 puntos.
- Todas las preguntas tienen la misma puntuación.
- Cada respuesta incorrecta puntuará negativamente el 50% de una correcta.
- Las preguntas no contestadas se valorarán con 0 puntos.
- La valoración mínima de los aspirantes será de 0 puntos.

VALORACIÓN FINAL DE LA PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD

Será requisito para superar la prueba obtener, al menos, 5 (cinco) puntos.
De tal modo, se considerará:

Apto: Quien obtenga 5 (cinco) o más puntos

No Apto: Calificación menor de 5 (cinco) puntos

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

(Firmado electrónicamente)

Antonio Martínez Martínez.

